

## ADENDA N° 001

### Procedimiento de Adquisición: Licitación Pública Internacional – 1 etapa

**OBJETO:** Diseñar e implementar un plan de fortalecimiento agropecuario para incrementar la competitividad sistémica de los cultivos de cacao en sistemas agroforestales en los departamentos de Guaviare, Caquetá y Putumayo, mediante un manejo técnico integral basado en evidencia, que facilite: el aumento de productividades y eficiencias; la implementación de buenas prácticas agrícolas (BPA) en cosecha, poscosecha y aseguramiento de calidad; transparencia y cadena de custodia mediante un sistema de trazabilidad.

**Con ocasión a las preguntas realizadas se aclara y corrige lo siguiente en el proceso:**

Capítulo 2 DOCUMENTOS DEL PROPONENTE (ACREDITACIÓN CALIFICACIÓN) SOBRE No. 1, VI. Anexo 5- Declaración de capacidad financiera:

#### **Texto original:**

El postulante deberá acreditar la facturación acumulada (sobre los últimos 3 años) de al menos **COP \$1.900.000** y respaldada por los balances y las cuentas de pérdidas y ganancias del Postulante (2017-2019). Si el Postulante es un Consorcio, cada miembro del Consorcio deberá presentar declaraciones por separado, incluidos los balances y las cuentas de pérdidas y ganancias de apoyo. Todos los balances y las cuentas de pérdidas y ganancias deberán ser certificados. Para efectos de la acreditación financiera en los casos de consorcios se consolidará la información de todos los integrantes.

(...)

#### **Como se establece el requisito:**

El postulante deberá acreditar la facturación acumulada (sobre los últimos 3 años) de al menos **COP \$1.900.000.000** y respaldada por los balances y las cuentas de pérdidas y ganancias del Postulante (2017-2019). Si el Postulante es un Consorcio, cada miembro del Consorcio deberá presentar declaraciones por separado, incluidos los balances y las cuentas de pérdidas y ganancias de apoyo. Todos los balances y las cuentas de pérdidas y ganancias deberán ser certificados. Para efectos de la acreditación financiera en los casos de consorcios se consolidará la información de todos los integrantes. En el caso de organizaciones sin ánimo de lucro deben presentar el estado de resultado o estado de cuenta y balance de prueba, a corte de cada año contable solicitado.

(...)

**Adquisiciones / Patrimonio Natural**

**03 de marzo de 2021**